



Ciudad de México, a 20 de enero de 2023

NOTA INFORMATIVA

ACUSE

Asunto: Informe Anual del PADA
2022
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa
Director General del INEHRM
Presente

RECIBIDO
26 ENE. 2023
Elisa
DIRECCION GENERAL

Con fundamento en el Artículo 26 de la Ley General de Archivos (DOF: 15/06/2018), se presenta el Informe Anual de la Instrumentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022 del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Actividad	Desglose de actividades específicas	Avance
1. Nivel estructural		
1.1. Actualización de las designaciones en los responsables del Área Coordinadora de Archivos y de las áreas operativas.	Entrega del oficio de designación del responsable de Área Coordinadora de Archivos.	Se ratificó como responsable del Área Coordinadora de Archivos a Raúl González Lezama
	Enviar al AGN la notificación del responsable del Área coordinadora de Archivos.	Se envió al AGN la notificación con la respuesta para el estatus de cumplimiento.
	Entrega del oficio de designación del responsable de Archivo de Trámite.	Los titulares de las áreas designaron a los responsables de Archivo de Trámite correspondiente.
	Entrega del oficio de designación del responsable de Archivo de Concentración.	Se designó una nueva responsable de Archivo de Concentración.
Adicional a las actividades planificadas, también se nombró una nueva responsable de la Unidad de correspondencia (Oficialía de partes).		
1.2. Capacitación del personal en materia archivística.	Realizar la Detección de Necesidades de Capacitación.	Se elaboró y envió al Recursos _Humanos el cuestionario de Detección de Necesidades de Capacitación 2022
	Inscripción al os curso de archivística que abra el INAI.	La responsable de la Unidad de correspondencia se inscribió dos cursos de capacitación en archivística.
	Terminar los cursos y obtener las constancias-	Los dos cursos se terminaron de manera exitosa por parte de la persona que lo tomó





Actividad	Desglose de actividades específicas	Avance
3. Nivel normativo		
3.1. Elaboración de un inventario de datos personales resguardados en el Archivo de Trámite.	Elaborar un borrador del inventario de datos personales resguardados en el Archivo de Trámite. Presentarlo en el Comité de Transparencia para su visto bueno.	Respecto al inventario de datos personales, fue la Unidad de transparencia la que elaboró y presentó ante el comité los inventarios, en las que el área de archivo brindó asesoría respecto a la ubicación de los documentos que contienen los datos, dentro del Catálogo de Disposición Documental.

Conclusión

De conformidad con el punto 6 del PADA 2022, la evaluación de la instrumentación del programa resultó deficiente debido al cambio en las estrategias y a las cargas de trabajo. Sin embargo, con las certificaciones y la reestructuración del Sistema Institucional de Archivos, se replantearán las acciones en el PADA 2023 para que incidan favorablemente en la gestión documental dentro del INEHRM.

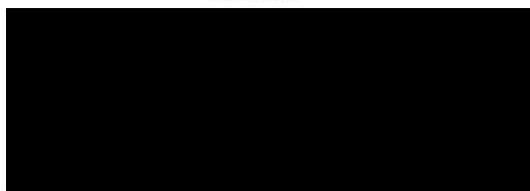
Atentamente

Elaboró



Lic. Dulce Liliána Cruz Rivera
Responsable del Archivo de
Concentración

Revisó



Lic. Raúl Alberto González Lezama
Coordinador del Área de Archivos

